Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000588-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Javier García Martín, relativa a reducción a media jornada del puesto de profesor encargado de las clases de refuerzo del CRA Llanogrande.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002078

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3226
14/10/2026 13:27:23

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Javier García Martín, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hemos tenido noticias, a través de la Asociación de Padres y Madres de Galinduste, de la situación que se está viviendo en el colegio de esta localidad a raíz de determinadas decisiones que ha tomado la Junta de Castilla y León en el comienzo del presente curso escolar. Una de ellas, la reducción en media jornada del puesto de profesor encargado de las clases de refuerzo, algo que ha supuesto un revés para la planificación escolar de los 19 alumnos que tiene mencionado CRA LLanogrande.

El CRA da servicio, además de a Galinduste, a las localidades salmantinas de Anaya de Alba, Chagarcía-Medianero, Horcajo-Medianero, Larrodrigo, Navales y Pedraza de Alba.

En atención a lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿A qué se debe la decisión que ha tomado la Junta de Castilla y León para reducir en media jornada el puesto de profesor de refuerzo en el CRA LLanogrande?

2º.- ¿Qué justificación se da desde la administración autonómica al AMPA, que ha manifestado su lógica preocupación, teniendo en cuenta que el alumnado de dicho centro ha aumentado de 15 a 19 alumnos y alumnas con respecto al curso escolar anterior?

3.- ¿Pretende reunirse con el AMPA algún responsable de la consejería de Educación o de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca para escuchar sus demandas y buscar una solución a esta cuestión?

4º.- ¿Esta decisión va acorde a los estándares de alta calidad que según la Junta de Castilla y León se emplean para nuestro sistema educativo público?

5º.- ¿Considera la Junta de Castilla y León que de esta manera se apuesta por fijar población y mantener población en el medio rural?

Valladolid a 14 de octubre de 2026

CVE: BOCCL-12-002078

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradora



Francisco Díaz Muñoz,



Noelia Merino Hernández,



Miguel Ángel Luengo Becerro,



Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-002078

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864